



TRIBUNAL DE HONOR
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DEL
RODEO
CHILENO

Santiago, 1° de abril de 2019.

Vistos:

1° Consta a fojas 4 la denuncia efectuada por el Delegado del rodeo Clasificatorio de San Fernando, señor Alejandro Alfaro Rodrigo, efectuado con fecha 1, 2 y 3 de marzo de 2019, en contra del señor Maximiliano Genskowski Inostroza.

2° Que la referida denuncia indica lo siguiente: “Durante el desarrollo de la serie potros, al subir a la tribuna el delegado de corrales señor José Abarca para ver cómo estaba saliendo el ganado, se le acercó el señor Maximiliano Genskowski Inostroza socio N° 33979, quien lo increpa en duros términos diciéndole *“oye gueon, cómo no apartai bien ese jardín de gueas que tenis ahí. Hace tu pega bien posgueon si para eso estay”*. Esto fue en voz alta y delante de varias personas”

3° Que las declaraciones del denunciado y del supuesto ofendido, respectivamente, son del siguiente tenor:

- “Me llamo **Maximiliano Genskowski Inostroza**, carné de identidad 4.693.797-K, declaro sobre la causa **18-2019**.”

Pregunta: Maximiliano, en relación con la denuncia del delegado oficial del clasificatorio centro señor Alejandro Alfaro, por unas expresiones tuyas en las tribunas en contra del delegado de corrales señor José Abarca. ¿Qué nos puede señalar?

Responde: Yo, cuando llegamos el día jueves, pasamos de los camiones a la medialuna y viceversa, y vimos en los primeros viajes que llegaban novillos americanos y europeos, nosotros comentamos, mira el jardín de cuestiones que metieron. Como lo van a hacer. Puta que va a tener pega el delegado.

Lo comentamos el día jueves.

Partieron las series, y efectivamente, después que terminé la serie yeguas, yo subí por atrás de la medialuna y el Checho, lo conozco de cabros chicos, somos amigos, muy conocidos.

Subí y estaba en la escalera, y le dije: "oye huevón", pero así como amigos, "como es posible que el tercer animal las yeguas corran seis novillos, no tengas novillos parejos", le dije. No es posible, para eso somos rentados. Yo amo el rodeo.

Y los comentarios que habían eran tan adversos respecto al ganado.

Entonces, me dijo, en realidad, es lo que hay.

Lo que pueden tomar como agresión mía, le dije: "oye huevón", pero en tono de amigos.

Nunca lo insulté. Pudo haber sido en voz alta de gritón. Mi carácter es así. Nada más.

Pregunta: ¿Había más gente en el lugar?

Responde: Habían dos personas conversando con él. No estaba al medio de la tribuna. Eso fue todo.

Posteriormente, me voy al casino y me encuentro con el señor Alfaro. Oiga le dije, "estuve recién con el Checho". Y él me dijo:

“tú con la experiencia que tienes no puedes estar diciendo esas cosas”.

Está equivocado, le dije, yo con la experiencia que tengo, lo único que quiero es que el rodeo salga bien.

No sé porque se altero tanto. Eso fue todo.

Después el Checho me llama el día martes, me dijo, me llamó el delegado que lo había informado, yo no, él informó.

Llamó al Checho y le dijo: “¿qué pasó con Genskowski?, que me diga la firme, estas huevadas no pueden quedar así”. Le dije que en ningún momento me insultó, “está huevada la voy a informar, no puede quedar así”.

El Checho jamás quiso informarme, Alfaro se metió por su cuenta, le gusta el show, lo conozco hace mucho tiempo.

Yo jamás lo insulte.

Pregunta: Y el trato suyo con el delegado, ¿fue cordial, con Alfaro?

Responde: Si somos colega y le digo “oye huevón trata ...”, es lo más decente que puede haber. Yo quise ayudar. Soy más de cincuenta años delegado y jurado”

- “Mi nombre es **José Manuel Abarca Pontigo**, mi rut 6.536.376-3, declaro en la causa 18-2019.

Pregunta: Don José, se recibió una denuncia de don Alejandro Alfaro, que fue delegado en el clasificatorio centro San Fernando, donde Ud. era delegado de corrales. En esa denuncia acusa a don Maximiliano Genskowski de haberle proferido a Ud. garabatos, insultos, ¿qué puede declarar al respecto?

Responde: Con don Maximiliano me encontré en la escala de la tribuna y me saludó, porque lo conozco desde chico, somos amigos y colegas, y él me dijo: “qué pasaba con el ganado, que

estaba saliendo revuelto, jardín, un revoltijo entre toros huevón”, “¿qué pasa?, tú como delegado tienes que ver esto porque para eso te pagan”, “este es un clasificatorio no una pichanga”, “así que puta ponte las pilas pos huevón”, “si no hay ganado tenis que parar el rodeo”.

Eso fue lo que él me dijo. No fueron insultos

Pregunta: ¿Fue en voz alta?

Responde: En voz alta. Me llamo la atención porque somos amigos desde chico y fue delante de la gente. Lo que le dije a don Máximo después que fue la forma como me lo dijo.

Pregunta: ¿Había más gente?

Responde: Si había harta gente. Estaba la escala llena porque era la serie potros.

Pregunta: Y ¿la gente escuchó?

Responde: Si.

Yo le di la explicación que era el ganado que había. El día jueves cuando llegamos al mediodía nos entregaron el ganado y la verdad es que había ganado mezclado. La pega de uno en ese momento no es tan fácil.

Pregunta: ¿El ganado viene de la Federación?

Responde: El de la Federación llegó el día sábado En las dos últimas series libres, ese ya era ganado de la Federación. Y el otro de la Asociación estaba ahí y había pega para el delegado.

Pregunta: ¿Ud. se sintió insultado?

Responde: La manera en que él me gritó, me dijo en voz alta y “tú soy el delegado y para eso te pagan”.

Pregunta: ¿Estaba cuestionando su autoridad?

Responde: Claro.

Y después de esto, a la hora me llamo el delegado. Que don Máximo creo que bajó y fue a hablar con el delegado y le dijo que había hablado conmigo y le hizo ver que estaba saliendo ganado como un jardín de toros.

Algo discutieron y me llamó el delegado, que me había pasado a mi con don Maximiliano. Yo creo que no me echó garabatos insultándome, hablo fuerte delante de toda la gente.

Y él dijo que lo iba a informar porque nosotros somos los delegados.

Pregunta: ¿Está de acuerdo con la denuncia, que se haga una investigación y que eventualmente se le sancione?. O ¿Ud. como afectado no se lo hubiera pedido?

Responde: Lo único que yo encuentro que fue mala la manera de él porque habló muy fuerte delante de la gente, yo me sentí mal como delegado.

Pregunta: O sea ¿Ud. está de acuerdo que haya una denuncia, una sanción?

Responde: Lo conozco hace tiempo, siempre conversamos y la palabra huevón es común. Yo se lo dije, me llamó la atención que me habló muy fuerte y creo que no es lo adecuado, somos colegas.

Pregunta: La palabra "huevón" ¿no la toma como insulto?

Responde: No.

Pregunta: La denuncia dice: "oye huevón, como no apartaí bien ese jardín de degueas que tenía ahí. Hace tu pega bien posgueon si para eso estay". ¿Eso dijo?

Responde: No, "hay un jardín de toros que no es para un clasificatorio". Le dije que era el ganado que tenemos, lo invito a ver los corrales. Y salió hablando, se despidió y se fue, bajo. El hombre andaba como ofuscado, lo note demasiado tenso. Somos amigos desde hace mucho tiempo, amigos de familia, amigos en casa. Me pareció raro el actuar de él, como enojado.

Eso fue todo lo que a grandes rasgos pasó.

4° Que de la denuncia del señor Delegado y de las declaraciones de los implicados, este Tribunal de Honor se ha formado la convicción de que el señor Maximiliano Genskowski no pretendió insultar al señor José Abarca y que éste tampoco se sintió insultado por el primero.

5° Que sin perjuicio de lo señalado precedentemente, resulta evidente a juicio de este Tribunal que el señor Maximiliano Genskowski se dirigió en términos poco respetuosos y convenientes, en público, al señor José Abarca, en su calidad de delegado de corrales.

Considerando:

1° Que la conducta descrita se puede calificarse como una infracción reglamentaria, toda vez que el artículo 78, letras d) y f) del Código de Procedimiento y Penalidades, si bien se refiere a otras situaciones, sanciona al socio que reclame por los fallos, incluso "sin faltar el respeto o amenazar".

2° Que el artículo 79 del Código de Procedimiento y Penalidades enumera una serie de sanciones para todas aquellas infracciones que no tengan señalada una pena especial, en los Estatutos o en los Reglamentos de la Federación.

Por tanto:

SE RESUELVE: Aplicar la sanción de **amonestación escrita** al señor Maximiliano Genskowski Inostroza.

Notifíquese al denunciado por el medio más rápido posible, dejando constancia en autos.

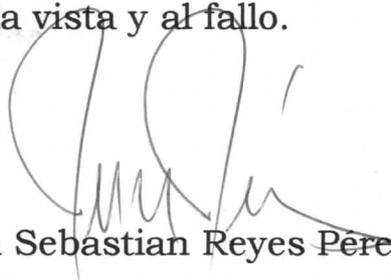
Rol N° 18-2019

Sentencia dictada por la unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor de las Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno, que concurrieron a la vista y al fallo.



Cristóbal Cuadra Court

Secretario



Juan Sebastian Reyes Perez

Presidente